

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES	
RUC:	1768190490001
INSTITUCIÓN:	Servicio Nacional de Derechos Intelectuales
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	Función Ejecutiva
SECTOR:	SOCIAL
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Unidad de Administración Financiera -UDAF
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	Iñaquito
DIRECCIÓN:	Av. República 396 y Av. Diego de Almagro, Edificio Forum 300
EMAIL:	info@senadi.gob.ec
TELÉFONO:	(593) 3-940000
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Luisa Sujey Torres Armendariz
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Directora General

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Daniela Teresa Arias Santillan
CARGO DEL RESPONSABLE:	Especialista de Comunicación Institucional 2
FECHA DE DESIGNACIÓN:	0/09/2023

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Christian Ramiro Ruiz Calvachi
CARGO DEL RESPONSABLE:	Delegado de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica
FECHA DE DESIGNACIÓN:	24/7/2023

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01/01/2023
FECHA DE FIN:	31/12/2023

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES		IMPACTOS Y/O RESULTADOS ESTRATÉGICOS
Incrementar la garantía de derechos en la generación de activos intangibles, la cultura de la gestión del conocimiento y su uso estratégico, que fortalezca al sector productivo y a los actores de la economía social de los conocimientos a nivel nacional.		
Incrementar el posicionamiento e incidencia del Ecuador en el sistema internacional de Propiedad Intelectual que promueva un sistema de protección equilibrado y eficaz.		
Fortalecer las capacidades institucionales.		

COBERTURA INSTITUCIONAL (UAF)		No. Unidades
COBERTURA Nacional		1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)		NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
COBERTURA			

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN												
NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	METIZO	CHILO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
Nacional	1	93456	Quito	46.728	46.728	No existen reportes	No existen reportes	No existen reportes	No existen reportes	No existen reportes	No existen reportes	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/06/06/11_estructura_organica_de_la_institucion_datos.csv
Zonal	2	No existen reportes	* Guayas, Los Rios, Santa Elena, Manabí, Bolívar y Galápagos. * Azuay, Cañar, Loja, El Oro y Zamora Chinchipe. * Tungurahua									

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	"Garantizar la atención en salud con pertinencia intercultural a los pueblos y nacionalidades, integrando a sus sabios y sabias, sus saberes y conocimientos, prácticas propias y soberanía alimentaria con el fin de reducir las causas asociadas a desnutrición, muerte infantil y materna y muerte por violencia, así como generar centros de investigación sobre medicina ancestral".	1.- Para el período enero-diciembre 2023, se ha dictado en total de 19 talleres La Unidad de Conocimientos Tradicionales del SENADI durante el año 2023 ha dictado un total de 19 capacitaciones, todas estas en coordinación con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) en el marco de la hoja de ruta propuesta y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), estas estuvieron dirigidas a los líderes y lideresas del pueblo Kichwa de la amazonia y al pueblo Montuvío de Manglarato (Manabí), a las Nacionalidades Shuar de la Amazonia, a los técnicos regionales del MAG. 2.- Durante el presente año 2023 la Dirección técnica de Conocimientos Tradicionales, ha realizado la tramitación de 60 depósitos voluntarios de los conocimientos tradicionales, totalizando a la fecha 472 Depósitos Voluntarios de Conocimientos Tradicionales, perteneciente a 22 comunidades indígenas o locales del país. Todos los depósitos realizados pertenecen a conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos (plantas medicinales), expresiones culturales tradicionales y algunos relacionados a los temas de cosmovisión. 3.- La Unidad de Gestión de Conocimientos Tradicionales, durante el año 2023 ha emitido un total de 9 informes técnicos de conocimientos tradicionales relacionados a la solicitud de signos distintivo sobre términos o signos que forman parte de los pueblos o comunidades indígenas del país. Estos informes se emiten para dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 361 Numeral 8 del COESCCI.	1.- Promover y proteger los conocimientos y prácticas tradicionales y ancestrales de los abuelos y ancianas de sabiduría ancestral, así como también los conocimientos de las mujeres indígenas, montubias y afrodescendientes en cuanto al manejo de la agricultura, conservación de semillas, que permitan mantener la soberanía alimentaria; así como de la protección de la tierra, del agua, del ambiente. 2.- Proteger los conocimientos tradicionales de manera preventiva para evitar el acceso indebido a los conocimientos tradicionales por medio del uso de las herramientas de propiedad intelectual como son las patentes 3.- Fortalecer las capacidades de las comunidades, indígenas y locales, en relación a los mecanismos de protección de los conocimientos tradicionales, de esta forma fortaleciendo la gestión de los conocimientos tradicionales en el país, considerando como ejes transversales el enfoque de género y de manera intergeneracional.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA				

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE CONFORMÓ EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/rendicion-de-cuentas-2023/SENADI-DG-2024-0009-M.pdf
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE PLANIFICÓ LA MANERA DE VISIBILIZAR LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2023 DEL SENADI, A TRAVÉS DE CANALES DE COMUNICACIÓN GRATUITOS, CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD COMUNICACIONAL CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES Y DECRETO DE CERO COSTOS.	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/rendicion-de-cuentas-2023/INFORME-SENADI-0030-0F.pdf
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PRESENTADA MEDIANTE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023.	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/rendicion-de-cuentas-2023/INFORME-SENADI-RENDICION-DE-CUENTAS-2023.pdf
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL FORMULARIO ESTABLECIDO POR EL CPCCS	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/rendicion-de-cuentas-2023/FORMULARIO-SENADI-2023-2024.pdf
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	ELABORACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON BASE A LOS INSUMOS PROPORCIONADOS POR LAS DIRECCIONES DE LA INSTITUCIÓN.	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/rendicion-de-cuentas-2023/INFORME-SENADI-RENDICION-DE-CUENTAS-Y-ACTA-2023.pdf
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/rendicion-de-cuentas-2023/INFORME-SENADI-RENDICION-DE-CUENTAS-Y-ACTA-2023.pdf
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	REALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS EN REDES SOCIALES, TRANSMISIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS MEDIANTE FACEBOOK LIVE	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=442202034905602
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	GENERACIÓN DE LA INVITACIÓN AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME AL FORMATO ESTABLECIDO, APROBACIÓN DEL EVENTO Y AGENDA	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/rendicion-de-cuentas-2023/SENADI-DG-2024-0061-0F.pdf
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EVENTO REALIZADO EL 15 DE MARZO DE 2024 EN EL AUDITORIO DE LA SENESECYT, SE TRANSMITÓ EN VIVO A TRAVÉS DE FACEBOOK LIVE	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/rendicion-de-cuentas-2023/SENADI-INVITACION-RENDICION-DE-CUENTAS.jpg
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZA ESTABLECIDO	SI	EL EVENTO SE REALIZÓ DE MANERA PRESENCIAL EL 15 DE MARZO DE 2024, EN EL AUDITORIO DE LA SENESECYT DE AVENIDA ALPALLANA, TAMBIÉN SE LO TRANSMITÓ VÍA FACEBOOK LIVE, EL VIDEO SE SUBIÓ A YOUTUBE POSTERIOR A SU TRANSMISIÓN, SE GENERÓ UN BANNER POP UP DIRIGIENDO A LOS VISITANTES DE LA PÁGINA WEB AL VIDEO EN FACEBOOK.	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=442202034905602
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	AL FINALIZAR LA EXPOSICIÓN, SE REALIZÓ UNA ETAPA DE PREGUNTAS, SE RECEPCIONARON 4 PREGUNTAS REFERENTE A LOS PROCESOS QUE EL SENADI LLEVA A CABO, ESTAS PREGUNTAS FUERON SOLVENTADAS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD Y ESAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS SE TRANSCRIBIERON PARA SU INCORPORACIÓN EN EL INFORME, NO SE REGISTRARON CONSULTAS A TRAVÉS DE LA TRANSMISIÓN DE FACEBOOK LIVE, EL EVENTO CONTO CON LA PARTICIPACIÓN DE 74 PERSONAS PRESENCIALES Y 10 ESPECTADORES COMO PICO MÁS ALTO EN FACEBOOK LIVE	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/rendicion-de-cuentas-2023/INFORME-SENADI-RENDICION-DE-CUENTAS-Y-ACTA-2023.pdf
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	SE REALIZÓ LA CARGA DE INFORMACIÓN DEL FORMULARIO EN LA PLATAFORMA DEL CPCCS	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/rendicion-de-cuentas-2023/Formulario_CPCCS.pdf

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:
<p>Preguntas 1</p> <p>Buenos días, con todos, mi pregunta es: ¿cómo funciona el plan de contingencia de la dirección técnica de modificaciones?</p> <p>Gracias por la pregunta definitivamente el plan de contingencia de modificaciones ha tenido un éxito rotundo la intención es que los usuarios se abra cada mes repito por años que año se va a visualizar es decir estamos tramitando los procesos atrasados del 2014 se invita a todos los usuarios es una agenda única para que exista orden y el usuario tiene una cita y en esta cita el usuario trae todos sus procesos acompañado de los alcances los documentos la providencias a través de las cuales se detuvo ese proceso se revisa con el delegado que está a cargo del plan y ese instante se da una solución, si es que efectivamente el usuario no trae la documentación se puede atrasar un poco más, sin embargo, si es que ese momento cuenta con la información automáticamente ya se cuenta con el certificado con que el trámite ya no quedado atrado, esa sería la respuesta a su pregunta.</p> <p>Pregunta 2</p> <p>Muy buenos días con todos, ¿qué tipo de cultivos se protege a través del derecho de autor en el país?</p> <p>Gracias, bueno a través del área de signos y derechos vegetales nosotros tenemos 2 tipos de cultivos que se protegen las ornamentales conocidas como las plantas las rosas etc y los frutales pueden ser frutillas, arándanos etc, todas las variedades que existen, son los tipos de cultivos que tenemos como país.</p> <p>Pregunta 3</p> <p>Buenos días con todos, ¿me gustaría aprovechar y preguntar cómo funciona el plan de contingencia de la dirección técnica de oposiciones?</p> <p>Gracias por la pregunta en cuanto a oposiciones como ustedes lo vieron en la presentación lo hicimos seis mil y pico de oposiciones atrasadas, entonces nos alegra que el usuario ya no se sienta tan digamos tan demostrado porque si empezamos a resolver las antiguas y se resolvió más que en otro se hizo un cronograma a través del cual de dos en dos, tres y cuatro meses están resolviendo las posiciones porque en dos porque es en dos porque la persona puede no contestar en cuatro porque si efectivamente puede ser que ya presente un tema de acuerdo a funcional que exista de la oposición o sencillamente contestando por una prórroga porque conocemos que efectivamente las oposiciones conllevan treinta días de extensiones en un total de tiempo de cuatro meses cumple todas las etapas se están resolviendo en un máximo de seis meses las oposiciones evidentemente las que se van quedando como las había comentado en los tiempos en los cuales tienen que no están tramitando ni providencias ni resoluciones el funcionario está resolviendo las solicitudes y trámites pasados este año sobre un plan de contingencia de oposiciones así como se hizo de modificaciones el usuario va a venir a nosotros con un listado de que trámites de oposiciones, quieren efectivamente tramitar y eso próximamente se les va a dar una información de como a funcional y de eso se está creando también con tecnología un aplicativo de oposiciones para que todo llegue equilibrado ustedes si bien presentan el pedido de oposición tiene que presentar físico y todo se vuelve un tema que es poco amigable la verdad vana recibir todos sus documentos a su casillero virtual sean las providencias o las resoluciones gracias.</p> <p>Pregunta 4 (Felicitación por parte del Delegado del Consejo Nacional de Pueblos y Nacionalidades)</p> <p>Buenos días con todos y con todas y también agradecerles una excelente exposición de rendición de cuentas a nombre del consejo nacional de pueblos y nacionalidades primero quiero dejar entregando una agenda y así mismo a recordarle que hay un decreto 705 que habla de un tema de revitalización de las lenguas y pueblos y nacionalidades y desde el consejo nacional y también de la secretaria de gestión se ha elaborado y también ya es un plan de revitalización de lenguas ancestrales de pueblos y nacionalidades en esa sentido queremos que también desde esta institución que participar en marco del decreto y de la naturaleza política de pueblos y nacionalidades tratado a las lenguas ancestrales y para en la deje también una agenda del consejo nacional de pueblos como secretario en cargo para que sirva como una herramienta técnica de pueblos y nacionalidades más bien para felicitarle</p> <p>Muchas gracias y aplausos.</p>

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	S/OTI	MONTEURO	MESTIZO	CHOLO	AFROGENA	AFROECUATORIANO
15/3/2024	100	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
APORTES CIUDADANOS DURANTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2024	SI	100%	Con satisfacción informo que se ha cumplido con el aporte ciudadano mediante la firma del acta 2024, evidenciando el compromiso del SENADI con la sociedad. Este hito marca un paso significativo hacia la construcción de una comunidad más inclusiva y justa, donde se valora y respeta la participación activa de todos los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones.	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/rendicion-de-cuentas-2023/INFORME-SENADI-RENDICION-DE-CUENTAS-ACTA-ASISTENCIA-2023.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0	N/A	N/A	0	0
Prensa	0	0	0	0	N/A	N/A	0	0
Televisión	0	0	0	0	N/A	N/A	0	0
Medios digitales	0	0	0	0	N/A	N/A	0	0

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAP	SI	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAP	SI	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/rendicion-de-cuentas-2023/INFORME-SENADI-RENDICION-DE-CUENTAS-2023-1.pdf

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/junio/poa_2023_reforma.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/junio/pet_2022.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar la garantía de derechos en la generación de activos intangibles, la cultura de la gestión del conocimiento y su uso estratégico, que fortalezca al sector productivo y a los actores de la economía social de los conocimientos a nivel nacional.	1	Este indicador permite conocer el número de solicitudes nacionales de patentes de invención y modelos de utilidad, que servirá como un referente para monitorear y controlar la meta	Porcentaje de derechos de autor atendidos	2.907	2.907	100%	Regular los derechos subjetivos del autor sobre las creaciones que presentan individualidad resultantes de su actividad intelectual que habitualmente son enunciadas como obras literarias, musicales, teatrales, artísticas, científicas y audiovisuales	Protección de obras literarias, musicales, teatrales, artísticas, científicas y audiovisuales, entre otras
	2	Este indicador permite conocer el número de solicitudes nacionales de patentes de invención y modelos de utilidad, que servirá como un referente para monitorear y controlar la meta	E1.02.P2-I5. Número de solicitudes nacionales de patentes ingresadas	74	57	77.03	Una patente es un derecho exclusivo que concede el Estado para la protección de una invención, la que proporciona derechos exclusivos que permitirán utilizar y explotar su invención e impedir que terceros la utilicen sin su consentimiento. Si opta por no explotar la patente, puede venderla o ceder los derechos a otra empresa para que la comercialice bajo licencia.	Proporcionar derechos exclusivos que permitirán utilizar y explotar las invenciones e impedir que terceros la utilicen sin su consentimiento
Incrementar el posicionamiento e incidencia del Ecuador en el sistema internacional de Propiedad Intelectual que promueva un sistema de protección equilibrado y eficaz.	3	Este indicador refleja el porcentaje de depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales asociados o no a la biodiversidad registrados por la Unidad de Gestión de Conocimientos Tradicionales, solicitados por las	Porcentaje de depósitos voluntarios registrados por la Unidad de Gestión de Conocimientos Tradicionales	60	60	100%	Promover el respeto de la agrobiodiversidad, los conocimientos tradicionales, derechos de los agricultores y las Obtenciones Vegetales a través de la ejecución de la educación, difusión y observancia, con una gestión de calidad en apego a la normativa jurídica vigente, garantizando el acceso y difusión de la información legalmente disponible.	Promover el respeto de la agrobiodiversidad, los conocimientos tradicionales, derechos de los agricultores y las Obtenciones Vegetales
Fortalecer las capacidades Institucionales.	4	El indicador mide la ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente) considerando los valores devengados en el periodo de medición	Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	3.329.081,69	3.318.944,15	99,70%	El indicador mide la ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente) considerando los valores devengados en el periodo de medición. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece en su artículo 77 que el Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad Social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados. De acuerdo al artículo 79, indica que los egresos fiscales se clasifican en egresos permanentes y no permanentes, y éstos podrán clasificarse en	Ejecutar el presupuesto institucional (gasto corriente) considerando los valores devengados en el periodo de medición.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
1	ADMINISTRACION CENTRAL	613.594,12	603.456,58	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/febrero/Literal_i_Procesos_de_contrataciones_mes_febrero_2023.pdf
55	GESTIÓN DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS INTELLECTUALES Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	2.715.487,57	2.715.487,57	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/febrero/Literal_i_Procesos_de_contrataciones_mes_febrero_2023.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
3.329.081,69	3.284.831,69	3.274.694,15	44.250,00	44.250,00	44.250,00

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFINA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	5	113.623,73	0	0	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/agosto/Literal_i_Procesos_de_contrataciones_mes_agosto_2023.pdf
ÍNFINA CUANTÍA	8	21.304,10	8	16.060,10	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/febrero/3_%20Orden%20de%20Compra%201%20POLIZA%20DE%20FIDELIDAD-signed.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL	2	156.708,40	0	0	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/agosto/Literal_i_Procesos_de_contrataciones_mes_agosto_2023.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	18.330,00	0	0	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/mayo/Literal_i_Procesos_de_contrataciones_mes_mayo_2023.pdf
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	16.447,48	0	0	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/mayo/Literal_i_Procesos_de_contrataciones_mes_mayo_2023.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NI. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA2-0081-2023	SENADI-DGI-2024-0009-M	100%	DENTRO DEL TERMINO PARA EL CUMPLIMIENTO	https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:va6c2:cfb7811b-6a86-4cd1-a15a-e64270b613a
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	DNA2-0040-2023	SENADI-DG-MA-2023-0120-OF	100%		https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:va6c2:32399060-c7a4-4dbb-85d2-1c47781f1169
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					